Sgto. José Félix López, 25 de julio de 2022.-

Señor
Abogado Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
De Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Sgto. José López, me dirijo en referencia a las observaciones, sobre el llamado de Contratación Directa (CD) 01/2022"C **de un Aula de 5.80 x 5.80 con techo de Chapas en la Esc. Básica N° 8.016 San Miguel"** del Distrito de Félix López, con ID. N° 415.073, a fin de dar repuestas observaciones:

1. 1) Observamos que dicha autorización corresponde a CONSTRUCCION DE 1 AULA TIPO MEC DE 5,80 X 5,80 Y REPARACION DE 1 AULA ESC. BASICA 8016 SAN MIGUEL, sin embargo, La descripción del llamado en el CDP, Dictamen de Precios Referenciales, Nota solicitando presupuestos a potenciales oferentes, Resolución, difiere de lo autorizado por el MEC. Aclarar si es solo la construcción de 1 Aula, o si también incluye la reparación, además le solicitamos a fin de evitar confusiones, unificar descripción en TODOS los documentos remitidos/ 2) Los PLANOS remitidos no se encuentran firmados. Subsanar los documentos

   Repuesta: se ha aclarado fehacientemente ese tema, con la remisión de la Resolución I.M. N° 043/2022 de fecha 13 de julio del 2022, en donde se resuelve realizar primero la construcción de un Aula de 5.80x 5.80 con techos de tejas, en el local de la Escuela Básica N° 8.016 San Miguel y en otra etapa la reparación de un aula.
2. Observamos que la descripción del llamado es confusa en el Dictamen de Precios Referenciales y Nota solicitando presupuestos a potenciales oferentes, difiere de lo autorizado por el MEC. Solicitamos aclarar

   Repuesta: La autorización del MEC es construcción de un aula de 5.80x 5.80 con techos de chapa y la reparación de un Aula. No obstante con la Resolución IM N° 043/2022, se salva la situación de que primero construye el aula y la reparación en otra etapa, utilizando la misma autorización

3. La convocante no remitió el PBC particular con el reparo
   Repuesta: se subsana con la remisión del PBC.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente,,

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSÉ FÉLIX LÓPEZ U.O.C.

LIC. DAVID E. MOREL ESTIGARRIBIA
Responsable de la UOC